

# Tierra y Libertad

Número suelto: 5 céntimos

Redacción y administración: calle Cadena, 39, 2.ª, 1.ª

 Paquetes de 30 ejemplares . . . 1'00 ptas.  
 Suscripción: España un trimestre . . . 1'00 »  
 » Extranjero » . . . 1'50 »

## El método del manoseo

La fotografía es una cosa admirable. Las impresiones digitales, una maravilla. Las medidas antropométricas, asombrosas. Y si todo esto fuese acompañado de una vista cinematográfica en colores y de una impresión fonográfica, la identificación individual no tendría pero.

Bien retratado un hombre; bien medido; bien dactiloscopiado, no es posible que se pierda... si cae en manos de la policía.

La identificación moderna es un colmo de perfección. Gracias a ella, el que ha sido identificado policialmente una vez, será reconocido, siempre y cuando que la policía vuelva a echarle la mano.

Queda hecho el elogio del sistema. Vamos ahora a la crítica.

¿Por qué se identifica a un individuo?

Desde que es la policía quien tal hace, cabe suponer sea porque el individuo en cuestión es delincuente.

No resulta así, sin embargo, en la mayoría de los casos. Es decir, no resulta si nos atenemos a lo que sobre delitos y delincuencia nos dicen las leyes vigentes, por cuanto que la policía identifica a buen número de personas tan sólo porque sospecha tienen ideas anarquistas, ó porque incidentalmente hablan con un anarquista conocido, ó porque está asociado en el sindicato de su oficio.

De modo es que a los efectos identificativos, la policía procede igual que con los autores de delitos, con todos aquellos que tienen ideas anarquistas, se relacionan con algún anarquista ó son miembros de su respectivo sindicato.

Sería, pues, del caso que se dijera de una vez que ser anarquista es un delito, que conocer a un anarquista lo es también y que la asociación gremial lo es igualmente, á pesar de estar autorizada debidamente por las leyes y los gobiernos.

Contrasta ciertamente el constante habla de democracia y libertad de nuestros hombres de gobierno y ese método policial del manoseo que rige y perdura á despecho de la Constitución y las leyes.

Y es que en el fondo, y digan cuanto quieran los liberales al uso, existen para el criterio gubernamental ideas criminales, ideas punibles, que no se castigan mediante las leyes por falta de valor moral para pisotear los principios de la revolución francesa, que son el evangelio de los políticos, pero de los cuales hacen tanto caso como los católicos del evangelio cristiano, y se está pronto á castigarlas extralegalmente unas veces é ilegalmente otras.

El manoseo policial, elevado á régimen, no consiste sólo en la identificación á base múltiple que dejamos explicada. Lo complementa el seguir á los anarquistas, uno por uno, de su domicilio al trabajo, del trabajo al café, del café al local social y finalmente á todas partes. Cada anarquista tiene su majiar, su espía, su esbirro, que no le deja ni á sol ni á sombra, que vela de noche su sueño, no sea que en un acceso de sonambulismo salga corriendo por los tejados y se rompa la crisma.

Puede afirmarse que cada anarquista está medio preso con este sistema puesto en práctica por la policía, sistema que representa un desembolso de importancia en sueldos y otros gastos y que en realidad solamente sirve para ubicar en el presupuesto — que es el anhelo de todo español — á un respetable número de recomendados inútiles para cualquier trabajo proficuo.

Sirve también para algo más, y justo es declararlo. Sirve para que se mire con recelo á los anarquistas; para que los boicoteen sus amigos; para que los ahuyente del taller el patrono; para que en la casa en que habitan se hagan sospechosos de los vecinos; para que, en fin, les sea difícil atender á su subsistencia y vivir la vida tan necesaria de relación y sociabilidad.

Para todo esto sirve el manoseo policial, nunca tan llevado á la práctica como bajo el gobierno canalejista, democrático-liberal que padecemos.

La policía impone á vecinos y patronos de que el individuo tal y cual es anarquista y está sometido á rigurosa vigilancia, con lo que cualquiera se supone que tal y cual es un expendedor de dinamita por mayor y menor, gracias al confusioismo que gobiernos, policías y periodistas burgueses han establecido entre los términos anarquismo y terrorismo, que no son sinónimos, aunque haya habido algún terrorista-anarquista, como no lo son tampoco el de jesuita y dina-

mitero, aunque también haya habido algún miembro de la Compañía de Jesús que haya utilizado la dinamita.

No sabemos hasta cuando durarán estas cosas. No sabemos qué día será el en que gobernantes y policías adquieran el grado de civilización necesario para respetar á los individuos sin reparar en las ideas que sustenten. No sabemos cuando el concepto de libertad arraigará en estos autoritarios que más que nosotros niegan todo valor á las leyes y las reemplazan con sus caprichos de inviolables y poseedores de la fuerza.

Pero mucho nos tememos que este hostigar permanente, esta persecución inintermittida, esta vigilancia que compromete la tranquilidad, el sosiego y hasta el sustento de quien es considerado anarquista por la policía, dé margen á sucesos desdichados que no hay razón ni causa alguna para que ocurran.

El caso Etievant puede repetirse, porque cuando el acorralamiento se produce, hasta los de nervios más equilibrados reaccionan violentamente.

Para los que no lo sepan y para quienes no lo recuerden, diremos de pasada que Etievant, un cerebro matemático excepcional, que era considerado en los centros científicos en alto grado, hostigado por dos agentes de policía que le seguían incansablemente, se volvió un día contra ellos y los agredió hiriénolos gravemente, y no recordamos si matando á alguno de ellos. Detenido y procesado por este hecho, fué Etievant á morir en la Cayena vistiendo el traje del presidiario, hopalanda horrible que sustituyó en aquel hombre de gran talento á la toga del maestro para la cual más bien había nacido.

Y que un pobre diablo fuese al hospital ó al cementerio y otro á presidio, sin que con esto se solucione ni en poco ni en mucho problema alguno social, sería lamentable, y de ello sólo tendrían la culpa estos gobiernos venecianos que han hecho del espionaje descarado y provocativo un medio de gobierno.

Después, cuando un incidente desgraciado — siempre posible — se produzca, será el tronar de la prensa contra el anarquismo, contra la delincuencia de los anarquistas, sin que nadie repare en que no es posible vivir siempre con el custodio á las espaldas y la intromisión policial permanente en el domicilio y en el taller, averiguando si aun se vive en el mismo sitio y se trabaja en igual establecimiento.

¿Qué objeto se persigue llevando á la desesperación á los hombres que profesan las ideas anarquistas ó que simplemente están asociados en su sindicato de oficio?

Nos gustaría que alguien nos lo dijera. Porque como medida de precaución para evitar los atentados terroristas es perfectamente inocua esa vigilancia que se puede burlar con facilidad, como se burla hasta sin intentar lo diariamente, porque no cabe conseguir que una policía consagrado días y días á seguir á un individuo mantenga su atención tan continuamente que no se distraiga ni un instante, ni pierda la pista de su perseguido en medio del torbellino de la ciudad y de la complicación del tráfico.

Es, pues, pueril esta persecución al fin que suponemos se proponen sus ordenadores, y es en cambio perjudicial para hombres que en tanto no delincan no pueden ni deben ser considerados como delincuentes probables y cuyo modo de pensar no autoriza á nadie á vejarlos y mortificarlos, haciéndoles imposible la vida.

Esta persecución mansa, solapada, es peor que la reacción más descarada. Si los gobernantes creen delictuosa la asociación obrera y consideran como delincuentes en gestación á los hombres que se asocian con fines económicos, así como también estiman es delito profesar ideas anarquistas, tal cual era considerado delictuoso el no ser católico en los tiempos venturosos de Felipe II y sucesores, deben ser francos y decirlo sin ambages ni rodeos, dictando las penas consiguientes á cada caso. Así al menos, aquí y fuera de aquí, se sabrá que la España moderna no ha salido del medioevo y todos los hombres civilizados considerarán á nuestro país en su verdadero grado de estancamiento ideológico y gubernamental.

Contra el arbitrario método del manoseo es necesario protesten todas las asociaciones obreras, todos los grupos anarquistas, todos los hombres amantes de la libertad y de que sea respetado el ser humano en toda su individualidad pensante y física.

La libertad no basta que sea inscrita en leyes y códigos; es preciso, necesario, afirmarla en la práctica, rechazando todo lo que la coarte y limite.

Hay que acabar con este espionaje que nos hace pasar ante los ojos de los extraños como criminales, como perros hidrófobos á quienes no se puede dejar transitar sin bozal y sin cadena.

¡Por nuestra libertad, compañeros!  
 ¡Por nuestros derechos, trabajadores!  
 ¡Protestemos contra el método del manoseo policial!

## Tocando á visperas

Se acerca el 1.º de Mayo, y el Comité nacional del partido obrero dirige á los trabajadores un manifiesto, excitándoles á «que la Fiesta del Trabajo de 1911 no desmerezca en nada de las de años anteriores.»

Por mí que no desmerezca. No perderé el tiempo en quitar ni poner peso en la balanza.

Ya otros años, á propósito de esa fecha, he manifestado mi opinión de que mientras pese sobre el trabajo la maldición del Génesis y la iniquidad del derecho de adquisición, que será en tanto que los libros místicos y jurídicos, por la malicia de unos y por la ignorancia de otros, gocen de indevida preponderancia, el trabajo no podrá ser festejado sino aborrecido como una imposición, como una carga pesada y odiosa y hasta como un castigo, como una maldición divina.

Pero algo hay en ese manifiesto que merece ser tenido en cuenta.

De él son estos dos párrafos: «Ningún proletario consciente ignora ya que la manifiesta mundial establecida por el inolvidable Congreso internacional de París tiene por objeto reclamar de los Poderes constituidos una amplia legislación, que al par que defienda la vida de los trabajadores vele por sus intereses, tomando como base el establecimiento de la jornada de ocho horas; tampoco ignora que la manifestación se propone proclamar la solidaridad entre los proletarios de todas las Naciones y el mantenimiento de la paz entre éstas.»

«A más de estos fines primordiales, propónese la manifestación de 1.º de Mayo conmoviendo hondamente al mundo productor y hacer entrar á todos sus componentes en la gran lucha entablada contra la desigualdad social, que hace posible que los que todo lo crean y producen arrastren una vida miserable, en beneficio exclusivo de los parásitos, que no poseen otro mérito sino el de ser acaparadores de los medios de producción.»

Pablo Iglesias firma eso. El mismo Pablo Iglesias dijo cuando habló por primera vez en el Congreso, como consta en su publicación oficial:

«El partido que aquí represento aspira á concluir con los antagonismos sociales, á establecer la solidaridad humana, y esta aspiración lleva consigo la supresión de la Magistratura, la supresión de la Iglesia, la supresión del Ejército y la supresión de otras instituciones, necesarias para este régimen de insolidaridad y antagonismo.»

Hasta aquí parece que hay concordancia entre el texto del manifiesto firmado por el presidente del partido obrero y el discurso del diputado socialista.

Parece natural que el que está conforme con reclamar de los poderes constituidos una amplia legislación que defienda la vida de los trabajadores, y vele por sus intereses, estableciendo la jornada de ocho horas, vaya al parlamento á manifestar su aspiración á concluir con los antagonismos sociales, á establecer la solidaridad humana con todas las supresiones que el caso requiere; pero lo que no es natural, lo que es contradictorio, lo que es absurdo, irracional é incongruente en gado sumo es que el mismo Pablo Iglesias en el mismo discurso dijera: «No cree el partido que represento que de aquí puede salir nada de eso.»

La lógica más elemental, el sentido común más sencillo y primitivo enseñan que no se han de pedir peras al olmo ni se ha de pedir una amplia legislación á una entidad de quien se cree que no ha de darla; pero, por lo visto en el partido obrero andan las cosas de otro modo: el parlamento no ha de dar las ocho horas, ni emancipación social, ni cosa que se le parezca, pues votemos diputados, celebremos la Fiesta del Trabajo y rueda la bola, que ya vendrá la emancipación de los trabajadores el día del juicio final á las ocho de la noche.

Conque á organizar manifestaciones, mítins, jiras, veladas, bailes y banquetes don-

de las autoridades y las pesetas lo permitan, y viva la Fiesta del Trabajo; pero no se cuente para esa festividad ni para esos festivales con los trabajadores privados de libertad por cuestiones sociales, ni con sus desoladas familias, ni con los miles que, impulsados por el hambre, han salido y salen cada día de la málgala española para caer en el malagón americano, ni con los que casi á diario piden en todos los ayuntamientos pan ó trabajo y reciben como contestación vagas palabras ó la intimación de que despejen, ni menos con los que toman en serio la obra emancipadora y refuerzan el sindicalismo, ni mucho menos con los que elaboran ciencia social y fomentan la dignidad del trabajador para que alcance de una vez y para siempre la participación que le corresponde en el patrimonio universal.

¿Qué tiempos aquellos en que Pablo Iglesias no pensaba en ser jefe de un partido ni en ser diputado!

Entonces pudo poner su firma junto con la de Francisco Mora y con la mía en un manifiesto en que se leía:

«Es menester que no femos á ninguna clase, á ningún partido, á ningún poder la obra de nuestra emancipación.»

¡Hace ya de eso tantos años!...

ANSELMO LORENZO

## INICIATIVA

Hace algún tiempo que diversas agrupaciones instan á las demás á tomar parte en un Congreso Anarquista, en España, con el fin de discutir tópicos de importancia capitalísima para nuestro ideal.

Nosotros, comprendiendo que un Congreso Oral exige grandes sacrificios económicos, y que estos recursos irían á engrasar los fondos de las Compañías ferrocarrileras, Hoteles, etc., proponemos se abra en las columnas de TIERRA Y LIBERTAD el siguiente certamen:

### Concurso Científico Sociológico

La Agrupación individualista «Los Egoístas» adjudicará ciento cincuenta pesetas. Divididas en tres iguales premios, á los tres artículos que más breve, más claro y más ameno definan los temas siguientes:

- 1.º ¿Cómo se podrá vivir—sin gobierno—anárquicamente, en comunismo?
- 2.º La organización obrera, tal cual la propagan los sindicalistas (descartando la anárquica ideología), ¿no es un medio para perpetuar la explotación?
- 3.º Para que la enseñanza moderna—racionalista—de jóvenes libres (debe ser «neutral» ó anarquista?

«Los EGOÍSTAS»

Gatún Z C (Panamá)

Notas.—Primer tema: fallará Leopoldo Bonafulla, si quiere prestar su valiosísimo concurso.

Segundo: La redacción de TIERRA Y LIBERTAD, ó quien ella proponga.

Tercero: Federico Forcada, director de La Enseñanza Moderna, de Valladolid.

El concurso deberá empezar el 1.º de marzo y finalizará el 1.º de julio de 1911.

Los trabajos se publicarán en la primera página de TIERRA Y LIBERTAD.

## La bancarrota del socialismo

Después de aquel gran sacudimiento social de 1789, que dió el triunfo á la burguesía, y después de la comedia patriota de 1848, el socialismo surgía como un astro de luz y de esperanza sobre el cielo azul de la idealidad del proletariado.

Las masas trabajadoras no tenían entonces quien las traicionara. Lo mismo la monarquía que el papado, la república que la autocracia, habían hecho que el pueblo perdiera todas sus ilusiones y toda su fe. El régimen democrático, gobierno del pueblo por el pueblo, no valía mucho más que las oligarquías borbónicas y sacerdotales. Cambiando los amos y hasta transformando las instituciones se dejaban en pie el régimen social basado en la propiedad y en el Estado con su derecho de adquisición y con su esclavitud política. El pueblo sufría la misma miseria y las mismas tutelas y opresiones, continuando su camino de martirio como un Prometeo encadenado á la roca capitalista. La revolución y la guerra no habían podido abolir los privilegios de los ricos ni los intereses antagonicos de clase; toda la fuerza de aquel gran sacudimiento social se consagró al reconocimiento jurídico de los derechos del ciudadano, dejando sin resolver el problema capital que diera origen á aquella revolución: el problema económico de las poblaciones rurales y el problema político de las ciudades: la libertad que hiciera al hombre verdaderamente libre social, económica y políticamente. La burguesía, que